



La Dirección de Administración y Promoción de Obras de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con domicilio Torre Administrativa en Librado García, No 211, Col. Centro de Santa Catarina, en el Municipio de Santa Catarina, C.P 66350, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable.

## Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades

- Control de las Constructoras inscritas en el padrón de contratistas del Municipio.

Asimismo, sus datos personales podrán ser utilizados para informes de control y estadísticos, en el cual sus datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

## Para las finalidades antes señaladas solicitamos los siguientes datos personales

•Para tener un control de las Constructoras inscritas en el padrón de contratistas del Municipio se ocupan los siguientes datos: Nombre ó Razón Social, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, teléfono, información fiscal, cedula profesional, correo electrónico.

## Transferencias

Se informa que para cumplir con los tramites sus datos no serán transferidos a otra dependencia. A excepción de aquellos que sean necesarios para atender su solicitud y requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si no desea dar su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de estos, en el correo de la Unidad de Transparencia de este Municipio [transparencia@stacatarina.gob.mx](mailto:transparencia@stacatarina.gob.mx)

## Fundamento

La Dirección de Administración y Promoción de Obras trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 23 BIS 3 de la Ley de Obras Publicas para el Estado y Municipios de Nuevo León Artículo 24 fracción X, XII, y XIII Del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina Nuevo León.

## Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Librado García número 211, colonia Centro, C.P. 66350 , Santa Catarina, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, solicitarlo a través de <https://www.stacatarina.gob.mx/2124/transparencia/privacidad> o bien, comunicarse al Tel: 8676-1700 extensión 3250.

## Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página [www.stacatarina.gob.mx](http://www.stacatarina.gob.mx), o bien de manera presencial en nuestras instalaciones cuando solicite copia del aviso de privacidad integral.

